

Federación Cubana de Beisbol y Grandes Ligas firman acuerdo histórico



La Habana, 19 dic (PL) La Federación Cubana de Béisbol (FCB) y las Grandes Ligas de Estados Unidos (MLB) llegaron a un acuerdo para normalizar las contrataciones de los peloteros de la nación caribeña hacia las Mayores.

En una nota de prensa la entidad de la Isla dio a conocer que a partir de 2019, los 30 equipos de la MLB podrán contratar a los peloteros en suelo cubano.

El convenio cuenta con el consentimiento de la Asociación de Jugadores de la MLB (MLBPA) y en él entrarán todos los peloteros cubanos asociados a la FCB, que juegan en la Serie Nacional y en el resto del sistema de competencias de la isla.

El pacto, materializado después de tres años de negociación, asegura una relación de colaboración, estable y no politizada, entre la MLB y la FCB.

En términos generales, sus cláusulas son similares a las establecidas por la MLB con otras ligas foráneas como la Liga Japonesa de Béisbol Profesional, la Liga de la Organización Coreana de Béisbol y

la Liga de Béisbol Profesional de Taipei de China (CPBL).

Representa además un modo legítimo y conforme a la práctica internacional, para que los peloteros cubanos puedan jugar sin discriminación, en igualdad de condiciones, en la Gran Carpa, sin verse obligados a romper nexos de ningún tipo con su país.

Bajo el acuerdo, la FCB deberá liberar a todos los jugadores contratados con al menos 25 años de edad y seis o más años de experiencia en la Serie Nacional.

La FCB recibirá un pago de una tasa de liberación, totalmente independiente al contrato que logre el pelotero. Adicionalmente, podría liberar jugadores que no cumplan estos requisitos, los cuales serían contratados como amateurs en Grandes Ligas.

El acuerdo aplica también para los jugadores cubanos que hayan emigrado a terceros países para intentar llegar por esa vía a las Grandes Ligas, y que por diversas razones no lo hayan logrado y se reinserten en el sistema competitivo nacional.

Este convenio regulará la relación entre la FCB, la MLB y los jugadores cubanos desde el momento de su firma. Como todo acuerdo, no implica un reconocimiento retroactivo de hechos anteriores. Aplicará exclusivamente a la relación establecida entre estos sujetos desde que comience su aplicación.

Además, contribuirá a frenar actividades ilícitas como el tráfico de personas, que durante varios años han puesto en riesgo la vida e integridad física de muchos jóvenes talentos del béisbol cubano y de sus familias.

El convenio forma parte del esfuerzo por continuar fortaleciendo la práctica, el disfrute y el desarrollo del deporte nacional. El acuerdo, considerado histórico para el movimiento deportivo cubano, tendrá un impacto positivo para muchos atletas del país, para los equipos nacionales y la FCB.

Hasta ahora, el bloqueo de Washington contra La Habana, impuesto hace más de medio siglo, obligaba a los jugadores cubanos a renunciar a su ciudadanía para poder firmar por las organizaciones de Grandes Ligas.

Eso provocaba un éxodo ilegal y totalmente desorganizado hacia terceros países de peloteros que en ocasiones llegaban a poner en peligro su vida para perseguir el sueño de jugar en el mejor béisbol del mundo.(Fuente: [jit](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/179264-federacion-cubana-de-beisbol-y-grandes-ligas-firman-acuerdo-historico>



Radio Habana Cuba